

DESCRIPCIÓN PUESTO DE TRABAJO:

Proyecto: Vesículas extracelulares en la esclerosis múltiple. Caracterización, función, y potencial como vehículo terapéutico de sncRNA.

Ubicación del puesto: Instituto de Investigación Sanitaria Biodonostia (Donostia-San Sebastián).
Grupo de Esclerosis Múltiple

Funciones y Responsabilidades:

- Diseño y realización de experimentos
- Gestión del proyecto
- Apoyo en la gestión de grupo

COMPETENCIAS NECESARIAS PARA EL PUESTO DE TRABAJO (REQUISITOS EXIGIDOS):**FORMACIÓN/EXPERIENCIA/APTITUDES****FORMACIÓN:**

- Doctorado en Bioquímica, Biología Molecular, Biomedicina o áreas de conocimiento relacionadas
- Experiencia en Vesículas extracelulares

EXPERIENCIA:

Imprescindible tener:

- Experiencia, demostrada mediante publicaciones, en vesículas extracelulares
- Conocimientos de señalización celular e inmunología
- Experiencia en cultivos celulares y técnicas básicas de biología celular y molecular (PCR cuantitativa, Western Blot, transfecciones, infecciones, ELISAs)
- Experiencia demostrada en modelos animales
- Alto nivel de inglés hablado y escrito

APTITUDES:

- Alta motivación para la investigación
- Capacidad de trabajar en equipo
- Iniciativa para plantear nuevas hipótesis de trabajo y para asumir nuevos retos
- Capacidad de analizar grandes series de datos y muestras de forma rigurosa y meticulosa

COMPETENCIAS DESEABLES/VALORABLES PARA EL PUESTO DE TRABAJO:

*Se valorará la posesión del certificado de discapacidad igual o superior al 33%.

CONDICIONES CONTRACTUALES:

Se ofrece contrato de **11 meses** con posibilidad de prórroga siempre y cuando se prorrogue el proyecto y exista financiación suficiente para la continuidad del contrato de trabajo.

Independientemente se solicitarán los contratos Juan de la Cierva y Sara Borrell.

Tipo de Jornada: Completa (35h semanales). En horario de 09h a 14h y 15h a 17h.

Fecha prevista de alta: Marzo 2022

Salario: 27.000 euros brutos anuales

*Cabe la posibilidad de que la retribución se atribuya en función de la dedicación y valía de la persona candidata (movilidad, experiencia y formación) y su idoneidad para el puesto ofertado.

La persona trabajadora deberá ajustarse a las normas propias de funcionamiento del Centro, en cuanto a la dedicación, función que debe desempeñar, horario y vacaciones.

DATOS DE CONTACTO:

Para cualquier cuestión/aclaración puede contactar a través del e-mail rrhh@biodonostia.org.

IMPRESINDIBLE aplicar a la oferta a través del portal de empleo de la Web del IIS Biodonostia www.biodonostia.org. No se presentará documentación en papel. Toda la documentación se presentará telemáticamente utilizando esta página Web.

Fecha límite recepción de CV: 29/01/2022

El IIS BIODONOSTIA se compromete con los principios de reclutamiento y transparencia basados en méritos (OTM-R), de acuerdo con los requisitos del Sello HRS4R. Asimismo, ha adquirido la responsabilidad de garantizar la igualdad de mujeres y hombres desde el inicio de su vinculación con el Instituto a través de las acciones establecidas en el Plan de Igualdad.

Una vez realizada la evaluación y selección, las personas candidatas podrán solicitar información sobre sus puntuaciones, así como la puntuación de la persona candidata seleccionada.